

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1229

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Sábado, 6 Enero de 1912

El Pastor y los Reyes Magos

La estrella surcaba lentamente el cielo azul, dejando detrás de ella su vislumbre resplandor, y los tres Reyes, que habían abandonado sus palacios de mármol, la seguían afanosos a través de montes y valles.

Los reyes llevaban presentes magníficos, oro, incienso y mirra, en cofres de plata cincelada, para ofrecerlos al Niño Rey.

En Jerusalén se extinguió la estrella, y los tres Reyes creyeron que habían llegado; pero nadie conocía allí al nuevo Rey. ¡Qué tristezas!

Herodes y los escribas, obligados a abrir las profecías, les dijeron: ¡Id a Belén! Y cuando lo hayáis encontrado (añadió el ferós Herodes) vendid a anunciadme, para que yo también con toda pompa vaya a adorarle.

Emprendieron la marcha; pero la estrella, al dejarlos, se había llevado toda su alegría; se preguntaban intranquilos si no les habría engañado Herodes, porque aquel villano Príncipe les había hecho muy mala impresión, y no podían creer que fuera intérprete del cielo. Vamos a preguntar en los pueblos cercanos (dijeron entre sí), y se fueron a la ventura por los campos, envueltos en largos mantos que ocultaban su alto rango.

¡Llegados a un pueblo, la inspiración, se internaron y se extraviaron.

Llegada la noche confundieron perdidos; en vano sus miradas interrogaban al horizonte; no veían asomar ni los cascos ni las lanzas de sus guardias, y vano, los llamaban. Solo el eco contestaba: ¡No está! La luna se extendió ante ellos desierta y silenciosa. La noche avanzaba lentamente y el cielo se tachonaba de estrellas que semejaban perlas de oro; pero en vano trataban de descubrir la que se había levantado allí en el Oriente sobre sus palacios de mármol, y a la que habían seguido con tanta abnegación.

Andaban los tres llenos de inquietud, buscando una choza ó un abrigo donde pudieran esperar la aurora, cuando de repente el rey Baltasar se detuvo.

—No osáis ir a los otros. Meichor y Gaspar se detuvieron a su vez, diciendo: ¡No osáis ir a los otros!

—No osáis ir a los otros, dijo el primero—el viento que hece crujir las ramas de las cañales de un ruisenor, que me trae el ruido de un ruisenor.

—Pero Gaspar, adelantándose, dijo: —Pues de todos modos, murmuró de viento ó cañales de ruisenor, el ruido será nuestro guía.

Y a medida que se adelantaban, el ruido se transformaba en alegre canción, que sólo turbaba el profundo silencio de la noche.

Y los tres Reyes dieron un grito de alegría al verse delante de una cabana.

La ventana estaba entreabierta, y a la luz del tronco que ardía en el hogar vieron era una echeza miserable, y en el interior a un hermoso muchacho de 15 a 16 años, tocando alegremente la flauta.

Los Reyes llamaron; pero la flauta no dejó de oír.

Entonces, sin más cumplido, abrieron la puerta, que sólo estaba entornada, y entraron.

Al ruido se volvió el muchacho, y pareció muy sorprendido al ver aquellos tres desconocidos vestidos tan extraordinariamente, pues los Reyes, con sus largos mantos, escuchaban cuidadosamente sus ricos bordados.

—¿Qué queréis?—les preguntó.

—La hospitalidad, contestó Meichor—algo de comer y un rincón donde descansar. Después nos indicará el camino, porque nos hemos extraviado y no sabemos hallar a nuestros compañeros.

—Somos tres pobres comerciantes—añadió Baltasar haciendo a los otros dos una señal de inteligencia—volvemos del Oriente, donde hablamos ido a probar fortuna, y donde no hemos ganado sino miserias y trabajos. Nos movimos de fatiga y de hambre. Hemos ido en capción, su puerta estaba abierta y hemos entrado.

—Y habéis hecho bien—interrumpió el muchacho—la casa es pobre, la habitación es estrecha y la escena oscura; pero nunca estoy más contento que cuando he de partir mi cazuela con otro más pobre y desgraciado que yo.

—Entonces ¿tú no temas ni a los malos ni a los ladrones?—le preguntó el Rey.

—No, replicó el niño.—Tanto peor para el que quisiera hacernos daño. Porque que lo podría hacer? El que quisiera robar aquí, añadió riéndose, quedaría peor que yo.

—Eres un valiente hombrecito—exclamó Baltasar dándole amablemente en el hombro—algún día recibirás tu recompensa.

—¡Mi recompensa! La halló por entero en la dicha interior, en mi alegría y mis canciones que recogían mi alma y suavizaban mis penas. No me importan honores ni riquezas. Con tal que el pájaro tenga un nido donde abrigarse, hojas para dormir y algunos granos para subsistir, canta y no pide otra cosa. Por otra parte, estoy muy tranquilo; no será la fortuna la que llamará a mi puerta.

—¿Quién sabe!—murmuró el rey sentándose.

el resplandor del hogar y la luz de las estrellas, les parecían más bellas y más suaves que las que cantaban ante sus troncos los más célebres poetas, acompañándose con la cítara. Oían, olvidando títulos y reinos, con el corazón profundamente conmovido, dichosos no lo habían sido nunca.

Aquel pastor cantaba a un «Niño maravilloso», Rey, hijo de David, nacido pobre en un establo, Salvador que aliviaba todos los males. El traía a la tierra la paz y la dicha, los príncipes vendrían de Sabá y de las islas de Tarsis y de Arabia a traerle presentes magníficos, oro é incienso.

—¿Quién era aquel pequeño ignorante, cuyo acento, repitiendo la voz de los Profetas, penetraba corazones que habían dejado fríos las sabias palabras de los mismos Profetas?

—Por la mañana, el pastor repasaba su cuando se oyó un gran tumulto al rededor de la cabana; la llanura se cubrió de camellos; los Reyes, ya en pie, reconocieron su escolta, que al fin los hallaba.

—No osáis partir sin llevaros este pedazo de pan,—dijo el pastor.

Y ellos, aceptando su humilde regalo, pusieron en sus manos tres bolsas de oro.

—Y viéndole retroceder atónito, le dijeron: —¿Qué es eso? ¿Tienes miedo de nosotros?

—Si tú quieres,—añadieron,—te llevaremos con nosotros.

—¡Oh! no tomaré yo esas bolsas de oro, ni tampoco iré con vosotros—aseguraron que ha nacido en los alrededores un Niño que ha venido del cielo para salvar al mundo, y quiero cantarlas mis canciones.

—¡Ah! ¿y dónde está ese Niño? A El venimos buscando.

—Id entonces a Belén, y si le halláis, volved a decirme para que yo pueda ir a adorarle y llevarle los presentes que me ofrecéis mi pobreza.

—Te lo prometemos, palabras de reyes; que Dios te pague al bien que nos has hecho; pero, por favor cántanos tu canción de anoche, para que la oigamos mientras nos alejamos.

Y mientras se alejaban, escuchando ávidamente la canción de su amigo, apareció de repente la estrella que los había guiado.

—¡Oh! no osáis partir sin llevaros este pedazo de pan,—dijo el pastor.

—Y ellos, aceptando su humilde regalo, pusieron en sus manos tres bolsas de oro.

—Y viéndole retroceder atónito, le dijeron: —¿Qué es eso? ¿Tienes miedo de nosotros?

—Si tú quieres,—añadieron,—te llevaremos con nosotros.

—¡Oh! no tomaré yo esas bolsas de oro, ni tampoco iré con vosotros—aseguraron que ha nacido en los alrededores un Niño que ha venido del cielo para salvar al mundo, y quiero cantarlas mis canciones.

—¡Ah! ¿y dónde está ese Niño? A El venimos buscando.

—Id entonces a Belén, y si le halláis, volved a decirme para que yo pueda ir a adorarle y llevarle los presentes que me ofrecéis mi pobreza.

—Te lo prometemos, palabras de reyes; que Dios te pague al bien que nos has hecho; pero, por favor cántanos tu canción de anoche, para que la oigamos mientras nos alejamos.

Y mientras se alejaban, escuchando ávidamente la canción de su amigo, apareció de repente la estrella que los había guiado.

—¡Oh! no osáis partir sin llevaros este pedazo de pan,—dijo el pastor.

—Y ellos, aceptando su humilde regalo, pusieron en sus manos tres bolsas de oro.

—Y viéndole retroceder atónito, le dijeron: —¿Qué es eso? ¿Tienes miedo de nosotros?

—Si tú quieres,—añadieron,—te llevaremos con nosotros.

—¡Oh! no tomaré yo esas bolsas de oro, ni tampoco iré con vosotros—aseguraron que ha nacido en los alrededores un Niño que ha venido del cielo para salvar al mundo, y quiero cantarlas mis canciones.

—¡Ah! ¿y dónde está ese Niño? A El venimos buscando.

De actualidad



El señor coronel Figueras, a quien se ha confiado el mando del regimiento de Melilla, vacante por la gloriosa muerte del señor García Gómez en el campo de batalla.

FILOSOFÍA BARATA

¿QUERER ES PODER?

Para mi amigo el señor don...

Titubeando y con paso inseguro he llegado a las puertas del castro de la voluntad; lleno de veneración y respeto he pisado el umbral de su vivandia; y como el agente que obligado por órdenes ineludibles tiene que practicar un registro en la cámara de un magistrado en desgracia, he presentado la garantía de mi visita inquisitoria. Ella entubada y ojosa me ha franqueado la entrada.

Siento simpatías especialísimas por esta potencia generadora del amor. ¡Pobrecita! ¡Si dentro de su estancala no tiene luz ni alimento! ¡Si tiene que ser callejera y pediosar un mendrugito de café!

Sincera, siempre busca el bien; pero la engañan, le pintan la vida de color de rosa, y cuando menos lo piensa, se encuentra abrazada con el fatídico fantasma de la realidad.

Me ha franqueado la entrada. Su cara tenía rasgos de realza ingenua; pero estaba tostada por el sol, con las resacas llenas de polvo y harapos, con los pies descalzos, ecorriendo sangre. Anda mucho, pasa frío y hambre. Está conde nada a caminar sin término, a viajar sin fin, a moverse sin descanso. ¡Pobrecita! No se conforma con el abandono, y aun que la esperanza de la otra vida detiene sus pasos, busca sin cesar lo que le falta.

Yo le hubiera ofrecido mi adhesión perpetua, si la educación intelectual de mi niño no hubiera inscrito mi nombre en los partidarios de la inteligencia. Millo en las filas de su enemiga la inteligencia, la que le roba de y engaña.

De pie, pues en una mala silla había en toda la casa, le pregunté si quería ser poder, y por toda respuesta ocultó el rostro entre las manos.

—Lo dice el vulgo—le replicó—es una frase proverbial.

—Miró al cielo y volvió a esconder su demacrada faz.

Respeté su dolor, esperé que se calmara y sin nueva insistencia empecé así:

—Según el criterio de un filósofo muy conocido por tí, Dios puso en el común sentir de los hombres la semilla de la verdad, y todos los pensadores, tanto antiguos como modernos, están conformes en designar este criterio como inconcuso y certísimo.

—Es flor lozana y fresca que brota de observaciones casi inconscientes; fruto espontáneo, no del comparar y denunciar, sino de principios innatos en la naturaleza racional; conclusiones universales y comunes a todos los tiempos y lugares.

—Sin embargo, no todas las frases verbales entran de lleno en el mencionado criterio. En la mayoría de los casos nos muestran un hecho real; pero la imaginación tiende a exagerar su alcance, en conformidad con el fin eminentemente práctico a que se destina, que es corregir alguna fragilidad humana; por tanto, no todas estas frases merecen nuestro asentimiento.

—Bien entendido, el referido proverbio no tiene otro objeto que ponderar las fuerzas de la voluntad; mis fuerzas, mi eficacia extraordinaria, mi energía inconceivable, exaltando de este modo a esos seres amilanados para empresas arriesgadas.

—Y a la verdad, yo soy la productora

del amor, la fuerza ática que mueve a los mortales en el orden moral, de tal manera, que si mi, los seres dotados de facultades cognoscitivas no tendrían otros impulsos que los prescriptos por las leyes físicas. El orden moral sin el amor, se asemejaría al orden físico sin movimiento. La inactividad sería omnimoda.

—Mis actos llamados voluntarios no encuentran dificultades en su origen, sino en los trámites que se les exigen para llegar a la realidad; mis actos han de vivificar una idea, y aquí es donde empiezan mis afanes, solicitudes y trabajos.

—Mientras estos actos permanecen dentro del orden de acciones inmanentes, querer es poder, porque el voluntario no admite coacción; sólo Dios puede internarse en la voluntad humana, y esto lo hace acomodándose a su naturaleza libre; pero cuando se pasa al orden de acciones trascendentes, cuando el deseo pasa del futuro al presente, cuando la voluntad tiene que ejecutar los requisitos necesarios para llegar al fin premeditado, entonces, querer no es poder.

—La historia confirma mis palabras presentando ante tus ojos preclaros ingenios víctimas de decisiones no realizadas; la experiencia de cada día nos dice que preguntados la mayoría de los hombres, contestarían sin titubos: ni uno de nosotros posee tal prerrogativa; la infelicidad de nuestra existencia es motivada por deseos no cumplidos; no podemos conseguir lo que queremos, y a veces, ni lo indispensable para la vida. La misma conciencia individual, supremo criterio en psicología, se asevera que muchísimas veces quedan inasquibles, no sólo ese cúmulo de veleidades, sino aquellos intereses que por justicia te corresponden.

—No obstante, en la repetida frase hay un fondo lejano de verdad en cuanto yo soy la rueda maestra del engranaje moral, la palanca de las acciones humanas, la primera de las facultades en el orden del obrar.

—Largo a mi disposición las pasiones, verdaderos potenciales de energía, y con ayuda tan formidable puedo arrostrar las perversidades y flaquezas de los hombres y las grotescas realidades de la vida; tengo bajo mi dominio todas las facultades anímicas en el orden de la ejecución.

—Una vez pronunciado el hágase imperante del entendimiento y presupuesta mi elección, puedo salir al campo de la vida pertruchada de elementos indispensables para raír rudas batallas.

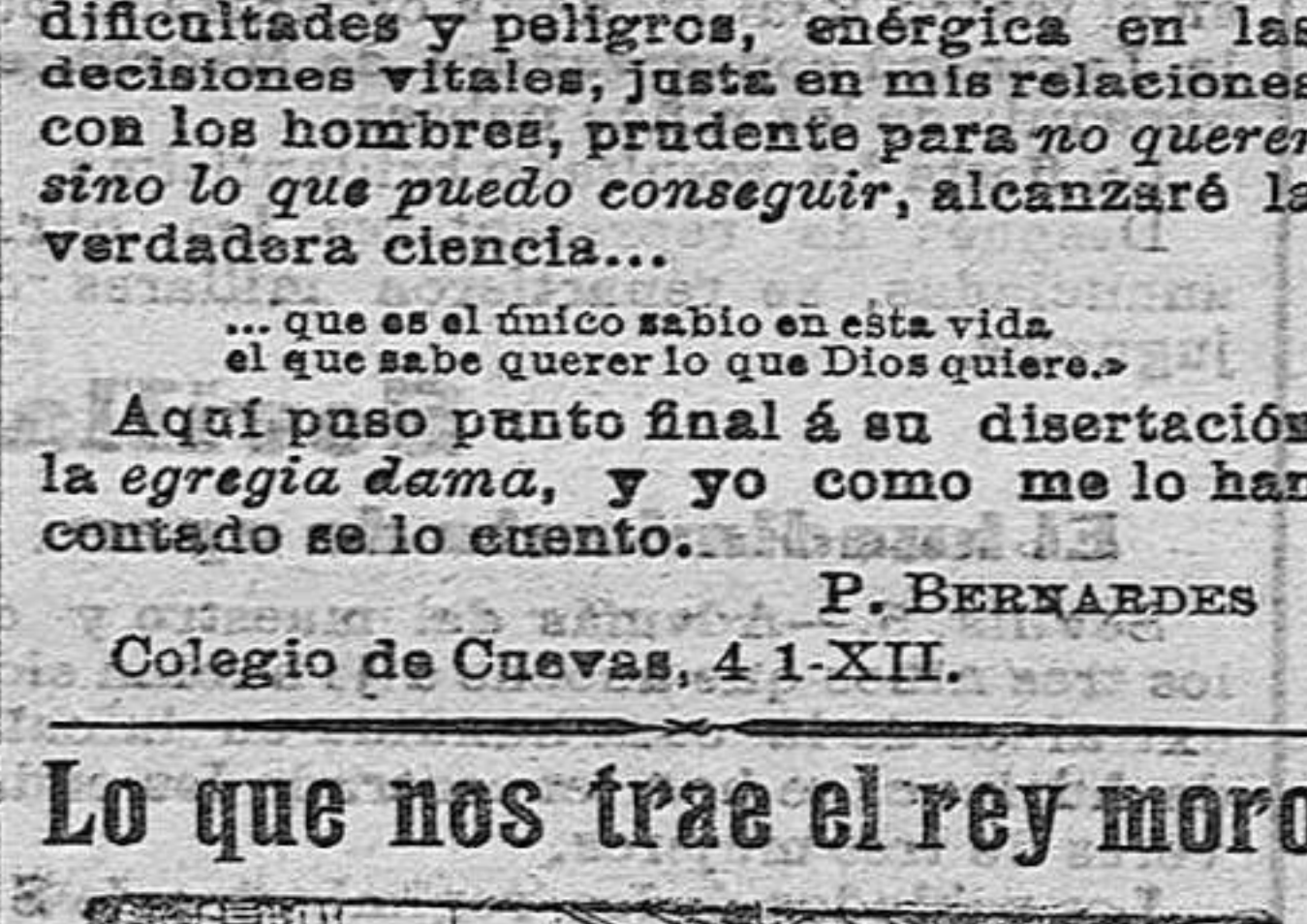
—Con estas condiciones será firme y despreciaré la adulación; fuerte ante las dificultades y peligros, energética en las decisiones vitales, justa en mis relaciones con los hombres, prudente para no querer sino lo que puedo conseguir, alcanzaré la verdadera ciencia...

... que es el único saber en esta vida, el que sabe querer lo que Dios quiere.

Aquí puse punto final a su disertación la egregia dama, y yo como me lo han contado se lo cuento.

P. BERNARDES
Colegio de Cuevas, 4 I-XII.

Lo que nos trae el rey moro



—Aquí tenéis este... y ¡divertirse!

DEL AYUNTAMIENTO

Renuncia
Don José Burgos Tamarit comunicó ayer a la alcaldía que renuncia el cargo de vocal de la Junta de obras del puerto.

Vigilantes recaudadores
El recaudador de los arbitrios impuestos sobre mesas y casetas del mercado, puestos públicos y alhóndiga de frutas, interesa de la alcaldía que para la mejor administración y cobranza de dichos impuestos, expida nombramientos de vigilantes recaudadores, sin retribución alguna, a favor de don Francisco Martínez Rodríguez, don Luis Granados Fernán

dez, don Francisco González Segura, don Juan Belmonte García, don Juan Salas Sánchez, don Francisco Gómez Sánchez, don Juan Sánchez Formeles, don Francisco Asencio Sánchez, don José Sánchez López y don Antonio Navarro Basza.

Permiso
Don Isidro Coromina López pide al ayuntamiento que se le concedan líneas para edificar en la finca conocida por las Delicias.

Inspección
El teniente alcalde don Miguel García Langle, en unión del concejal señor Pérez Barillo, giró ayer una visita de inspección al distrito 4.º ordenando a los comerciantes que expendían artículos desgravados con la supresión del impuesto de consumos, que colocoen a la vista del público cartelones en los que se exprese lo que antes satisfacían por dicho tributo y la rebaja que ahora hayan de introducir en los precios.

Es muy plausible y digna de ser imitada la conducta de estos celosos ediles.

De la provincia

Canjáyar

El día primero del actual rieron en el barrio de San Blas, de este pueblo, Cristóbal Hernández González y Antonio Gómez Oliva.

El segundo resultó gravemente herido de un disparo de arma de fuego que el primero le hizo.

El proyectil le penetró por la parte inferior del vientro.

La Guardia civil ha detenido al agresor, Cristóbal Hernández.

Abla
De Abia Abucena se llamará en adelante la estación que hasta aquí ha llevado el nombre de Abia.

El ayuntamiento de Abucena, entendiendo la conveniencia que para el pueblo reporta el que la estación de Abia ostente también aquel nombre, se apresuró a solicitarlo de la dirección general de Obras públicas, y ésta ha enviado al Gobierno civil una real orden accediendo a la petición.

También ordena a la Compañía del Sur de España llevar a cabo las modificaciones convenientes en carteles, anuncios, billetes, etc.

LA MALETA DE LOS REYES

A media noche llegaron sus excelsas majestades los Reyes Magos. Caballeros en magníficos corceles y revestidos de la pompa mayestática que corresponde a su histórica realza, hicieron alto en la Puerta de Parolana.

Tras breve pausa, emprendieron la prolija tarea del reparto de todas las graciosas chucherías que llenaban sus maletas abultadísimas.

El repartidor los siguió un gran rato, impulsado por la curiosidad que despertaban siempre los altos personajes que son grandes por tradición y por jerarquía.

Esta excursión nos ha servido para averiguar algunos de los regios donativos que anoche se distribuyeron por la trinidad de las majestades. Y para que el lector satisfaga su curiosidad, queremos anotar aquí algunos de los que fueron entregados en nuestra presencia.

A don Braulio Moreno, un presupuesto confeccionado por el Círculo Mercantil.

A don Eduardo Pérez, una sonrisa de Belva.

A don Ricardo Pérez Gironés, un retrato de Verdejo afaitado.

A don Ramón Laynez, una historia de la época medieval.

A don Antonio Ibarra, un fagín de gobernador civil.

A don Juan Cassinello, las cataratas del Niágara.

A don Andrés Cassinello, el Missisipi.

A don Guillermo Verdejo, un puerto para el cabo de Gata.

A don José Jesús García, un ferrocarril ecetráctico.

A don Guillermo Rueda, unos zancos.

A don Paco Jover, el archivo de Simancas.

A don Julio Estévan, media docena de peñes.

DE LA DULCE ILUSIÓN

Don Juan Cassinello

Conforme teníamos anunciado, ayer regresó de París el ex senador don Juan Cassinello y Cassinello, a quien hubimos de visitar con el propósito de adquirir noticias sobre el estado de los diversos asuntos que por afectar a Almería, motivaron recientemente activas gestiones de varias entidades y organismos de esta ciudad.

Sabemos que el señor Cassinello no desaprovecha ocasión de laborar en pro de los intereses de nuestra provincia, y abrigámbamos el convencimiento de que algo habría hecho en tal sentido, durante su estancia en París y a su paso por la corte.

Y, efectivamente, el señor Cassinello no ha perdido el tiempo en este su último viaje.

—El día 30 del mes anterior—nos dijo contestando a nuestras preguntas—tuve el gusto de visitar en París a don Ivo Bosch, para reiterarle de palabra la petición que ya hubo de hacerle como presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería, relativa al traslado de las oficinas de la Compañía del Sur de España. Ya, con fecha anterior, me había escrito don Ivo comunicándome sus propósitos en este asunto, y sus manifestaciones no fueron sino una repetición de lo que su carta contiene. De Almería desaparecerá solamente parte de las oficinas administrativas, quedando aquí todas las dependencias de los talleres, almacenes, economatos, etc.

El perjuicio que Almería sufrirá con esta innovación, será bien pequeño, pues no excederá del diez por ciento del personal que ahora reside en Almería, el que sea trasladado a Granada. Pero de esto ya no hay que hablar; sería perder el tiempo. No es posible variar la acorca o sobre este asunto. Por lo demás, con verdadera complacencia oí decir al señor Bosch que siente un gran efecto hacia Almería, cuyos intereses tendrá presentes siempre que se trate de algo que se relacione con la empresa que él preside.

—De los demás asuntos que fueron objeto de nuestros trabajos en Madrid—continuó el señor Cassinello—también puedo decir algo. Está tramitándose activamente el relativo a la construcción de tres pasarelas sobre la ramba de Balén, como complemento de las obras de desviación y encauzamiento de la misma, que hubieron de hacerse por suscripción nacional.

Respecto a la construcción del segundo trozo de la carretera de Gádor a Lanjar, sé que está hecho el ofrecimiento de ceder la cantidad correspondiente de las quinientas mil pesetas presupuestadas para esta clase de obras.

También se tramita con la urgencia posible, la solicitud de la Junta de Defensa referente al establecimiento de un correo bimensual entre Almería y Melilla, y espero que muy pronto, tal vez, se inaugure este servicio.

Finalmente, me consta que se están haciendo valiosas gestiones para que abreviando cuanto se pueda, los trámites necesarios, se anuncie pronto la subasta de las obras de la Escuela de Artes y oficios de esta ciudad.

•••••

Hablar con el señor Cassinello sin darle un toque a la política, hubiera sido hasta bochornoso para un reporter que en algo se estime.

Burla, burlando, a la política encaminó la conversación con que el señor Cassinello, prodigo siempre en amabilidad, nos honraba.

Esta parte de nuestra entrevista la inició el reporter rehuyendo la paternidad del remoque de liberales de la dulce ilusión, con que son conocidos los que en Almería leudan el oasis guiados por los señores Ledesma y Cassinello.

Dicho esto, me permití hacer un comentario de endosarla esta paternidad a los liberales del granmo contrario a los de D. Juan. Y vamos al tema.

El señor Cassinello viene muy bien impresionado de la corte.

Parece que se hacen gestiones para conseguir la unión de todos los liberales almerienses; pero... ¡malidosos por! nada puede adelantarse aún sobre el particular.

El señor Ledesma (don Ramón) ha celebrado recientemente una importante conferencia con el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y dícese que se van despejando ya algunas incógnitas. (No hay que olvidar que el domicilio del señor Cassinello está marcado con una X).

Una de esas incógnitas, bien interesante por cierto, la he puesto en claro el propio jefe del Gabinete, manifestando a un caracterizado político de Almería, que el señor Silvela (don Luis), puede considerarse ya como conservador.

—Nosotros—nos decía el señor Cassinello—somos ante todo individuos del partido liberal, y como tales, acataremos la jefatura de quien está al frente del Gobierno, mientras lo esté. Con gusto iremos a la unión, si a ella somos llamados, siempre que se nos permita hacer política de abajo arriba.

De otro modo, continuamos entregados a nuestra dulce ilusión. Nos hallamos en una postura muy cómoda, y hasta interesante, si se quiere.

El señor Cassinello agregó que aún hay liberales para dos años, é inmediatamente, con toda la rapidez que la declaración imponía, el reporter hizo mutis, agradecido a la benevolencia que la dispensara aquel político tan simpático.

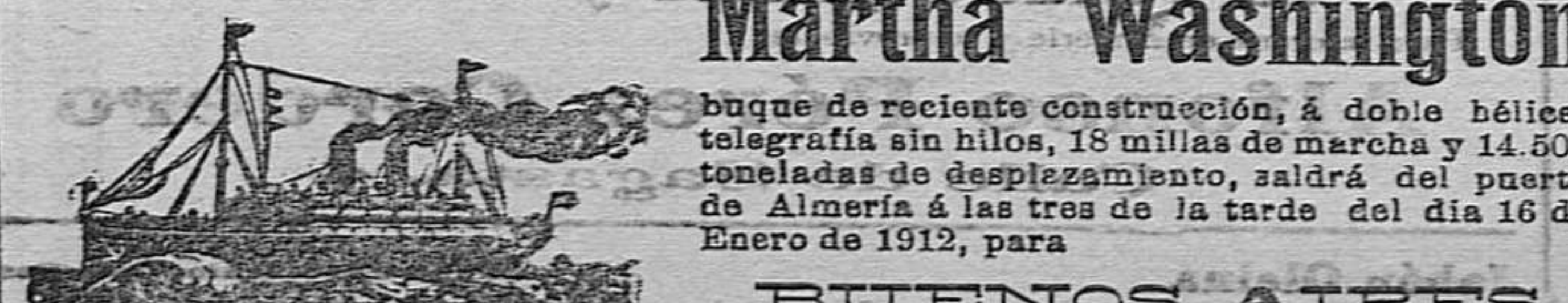
•••••

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos.

BELOY, 2.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA,



buque de reciente construcción, & doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases.

Debido a la gran marcha de este buque, la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo, por tanto, detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, un Consignatario
M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

LA POLITICA

Fernández Latorre

Madrid, 5.—El gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre, se ha agravado en la enfermedad que padece. Los médicos que le asisten han dicho que por ahora no ofrece peligro.

Sin noticias

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, les manifestó que carecía de noticias que comunicarlos.

Dice Canalejas

Madrid, 5.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó diciendo el jefe del Gobierno que había despachado con el rey don Alfonso, enterándole de las noticias recibidas de Melilla.

Agregó que a esta plaza han llegado, sin novedad, los seis vapores que anoche salieron de Málaga, conduciendo a los regimientos de Saboya, Wad Ras, Lusitania y Alfonso XII, y fuerzas de Artillería.

Añadió que había conferenciado con el Gobernador del Banco de España, señor Cobian, tratando sobre la reforma de la ley de dicho establecimiento de crédito.

Aseguró el señor Canalejas que llevará a las Cortes todos los proyectos que resumen el programa del partido liberal, afirmando que se leerá en el Congreso el proyecto de servicio militar obligatorio que aprobó el Senado.

Declaró, finalmente, que ha pedido a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Audiencias, que le remitan nota de los individuos detenidos por los sucesos revolucionarios desarrollados el pasado mes de Septiembre, para discutir en las Cortes las medidas de gobierno que entonces adoptó.

Firma regia

Madrid, 5.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: Nombrando subgobernador primero del Banco de España, al señor Eusebio.

Idem segundo, al señor Belda. De Fomento.—Admitiendo la dimisión presentada por el vocal del Consejo Superior de emigración, don José Luis Torres.

Nombrando para sustituirle a don Ildefonso Rodríguez. Jablindo al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel López Martínez.

De Instrucción pública.—Creando en la Universidad Central, la cátedra de Hidrología médica.

Audiencias

Madrid, 5.—Hoy han sido recibidos en audiencia por el rey don Alfonso, los embajadores de Alemania e Italia en esta corte.

También cumplimentó al soberano el duque de Medina de Rioseco, segundo teniente de la escala gratuita, que marcha a Melilla para incorporarse al batallón de cazadores de Chiclana, en el que hizo voluntario la campaña de 1909.

Los bienes de Ferrer

Madrid, 5.—Asegúrese que en virtud de sentencia, han sido devueltos a sus herederos los bienes de Ferrer Guardia. Añádese que un hermano de éste ha presentado demanda contra los albaceas testamentarios, acusándoles de apropiarse bienes indebidamente.

Modificación ministerial

Madrid, 5.—Acontábase el rumor de una próxima modificación ministerial, saliendo del Gobierno los señores Luque, Pidal y Gasset.

Se dice que éste hállase disgustado por el asunto del ferrocarril de la Alpujarra. Descartase la formación de un Gabinete nuevo, pues se asegura que el señor Canalejas goza de la confianza del rey.

Consejo de ministros

Madrid, 5.—Esta tarde, a las seis, comenzaron a llegar los consejeros al ministerio de la Gobernación, para celebrar la anunciada reunión del Gabinete.

Al entrar el ministro de Marina, señor Pidal, en aquel departamento, manifestó a los reporteros que llevaba en cartera, para someterlas al estudio del Consejo, las cuatro propuestas presentadas, ofreciendo solares para el nuevo edificio destinado a ministerio de Marina.

El ministro de la Guerra, señor Luque, dijo a los periodistas que había recibido varios despachos del capitán general de Melilla, comunicando que se ha efectuado sin incidentes el desembarco de las tropas que anoche salieron de Málaga.

Después llegaron los ministros de Instrucción pública y Fomento, señores Gimeno y Gasset, los cuales nada dijeron a los reporteros.

A éstos les manifestó el jefe del Gobierno, que había conferenciado extensamente con el general Jordana, que marcha a Melilla.

El ministro de Estado, señor García Prieto, dijo que durante la recepción diplomática celebrada hoy, como de costumbre, en su departamento, había conferenciado con los embajadores de Francia e Inglaterra, M. Geoffroy y Sir Maurice de Bunsen.

El ministro de Hacienda, señor Rodríguez, tampoco habló con los periodistas. El Consejo comenzó a las seis y cuarto, siendo muy extenso.

Como de costumbre, el ministro de Fomento, fué el encargado por sus compañeros para dar a los periodistas la referencia de lo tratado y acordado del Consejo.

Dijo el señor Gasset que el presidente pronunció un elocuente discurso en memoria del señor Sagasta, por cumplirse ahora el noveno aniversario de su muerte, recordando los grandes servicios que prestó a la Patria el partido que dirigió. Añadió el ministro de Fomento, que

después trató el Consejo de la reapertura de las Cortes, examinando la labor legislativa que ha de llevar el Gobierno.

Agregó que después expuso el ministro de la Gobernación, señor Barroso, las líneas generales de un proyecto de régimen local, con relación a la mancomunidad catalana, diciendo que a este problema se le dará carácter general.

Luego habló el ministro de la Guerra, señor Luque, anunciando que está ultimando el reglamento de la ley del servicio militar obligatorio, ajustándose a las bases aprobadas por las Cortes.

Después expuso el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, las reformas que proyecta introducir en la enseñanza.

A continuación habló el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, y seguidamente hizo de nuevo uso de la palabra el señor Canalejas, refiriéndose a la reforma de los Códigos.

El Consejo trató luego de la necesidad de recomponer los cables submarinos, especialmente los que nos comunican con nuestras plazas africanas, ocupándose también de la reforma de la ley de comunicaciones marítimas.

Finalmente, el ministro de la Guerra declaró que consideraba buen síntoma la tranquilidad que hay en Melilla.

Por último, dijo el señor Gasset que el Consejo había aprobado varios expedientes de escaso interés.

La causa de Cullera

Madrid, 5.—La sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina que verá la causa de Cullera, estará formada así: Presidente, general Suárez Valdes; generales Campomanes, Cortés y Morgado; fiscal, señor Figuer, ponente, señor Peña.

Después de leerse el apuntamiento informará el fiscal, y luego los defensores. Estos y el fiscal rectificarán oralmente. Terminadas las rectificaciones se reunirá el Tribunal en sesión secreta.

Noticia desmentida

Madrid, 5.—El periódico de esta corte «Diario Universal», en su edición de hoy, desmiente la noticia publicada por varios periódicos madrileños, diciendo que el señor duque de Tovar ha renunciado la condeja por no haber sido nombrado alcalde.

Recepción diplomática. Conferencias

Madrid, 5.—Como todos los viernes, esta tarde celebróse en el ministerio de Estado la recepción del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Con el jefe de este departamento, señor Marqués de Alhucemas, conferenciaron separadamente el embajador de Francia, M. Geoffroy, y el de Inglaterra, Sir Maurice de Bunsen.

Dícese que trataron de la última nota de Francia, y que para discutirla se reunirá el Gabinete en Consejo extraordinario.

De Melilla

Los heridos.—Sergento suicida.—Lo que hacen los moros.—Los que se dice

Madrid, 5.—Comunican de Melilla que en breve será amputado el brazo herido al teniente Bermúdez y se le extraerá al general Ros la bala que tiene en el cuello.

En el hospital del Dock se instalará pronto un gabinete radiográfico.

El sargento José Morales, procesado por un delito común, se ha suicidado hoy disparándose un tiro de manser en la cabeza.

El suicida encerróse en un cuarto del cuartel, y cuando varios soldados entraron al día siguiente, le encontraron pasando con la cara destrozada.

Momentos después murió. Anoche, desde nuestras posiciones avanzadas, se vieron lueces en los lugares donde se desarrollaron los combates del día 27, creyéndose que los moros buscaban los cadáveres de los heridos aún sin sepultar.

Asegúrase que seguirán llegando a Melilla fuerzas hasta completar cincuenta mil hombres, pues por la forma de pelear los rifloes tiene en jaque son cuatro mil hombres, un ejército de veinticinco mil.

El infante don Fernando

Madrid, 5.—Se ha recibido un telegrama del infante don Fernando, diciendo que ha llegado a Melilla sin novedad.

El marqués de Zarco se ha despedido hoy del rey, pues marcha a Melilla para ponerse a las órdenes de don Fernando.

Llegada de tropas

Madrid, 5.—Dieciocho de Melilla que los vapores que han llevado las tropas llegaron por este orden:

«Vicente La Roda», «Acira», «J. J. Sister», «Vicente Ferrer», y «Sagunto».

Esperaban a las tropas el capitán general señor García Aldave, el general gobernador señor Ariza, otros generales y numerosos jefes y oficiales.

El capitán general pasó a bordo del «Vicente La Roda», para saludar al infante don Fernando.

Después, éste se trasladó a tierra acompañado por el jefe de la escuadra, general Manterola.

Destinos

Madrid, 5.—Han sido destinados a Melilla el teniente coronel Barrera y el comandante Prast.

Buque.—Caballería

Málaga, 5.—Hoy ha zarpado de este puerto, para Melilla, el canchero «Marqués de la Victoria», repostado de carbón.

Porcentaje de Badajoz ha llegado a esta capital el escuadrón del regimiento de Villarrobledo, que manda el capitán Aguilera.

Estas fuerzas embarcaron seguidamente de llegar en el vapor «Barceló», marchando a Melilla.

En este buque van también varios oficiales y muchos soldados, para incorporarse a sus Cuerpos.

DE ESPAÑA

Madrid

Francos y Libras
Madrid, 5.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

	Día 4	Día 5
Francos	7.90	0.00
Libras	27.20	27.22

La «afición» disgustada

Madrid, 5.—Los tarrofilos de Madrid están disgustados porque el empresario de la plaza de esta corte, señor Mosquera, se niega a contratar a Máchquito para los abonos, fundándose en que este diestro quiere incluir en el contrato la condición de sustitución e indemnizaciones, igual que Bombita.

De Palacio

Madrid, 5.—En el Oratorio particular de Palacio oyó hoy la reina doña Victoria la Misa de Purificación, oficiándola el señor Ojiso de Sióu.

La soberana hizo la ofrenda acostumbrada.

Luego salió la reina doña Victoria al comedor por primera vez, después del nacimiento de la infantita María Cristina.

Regata internacional

Madrid, 5.—Se están ultimando los detalles para la regata internacional entre Argentina y Canarias.

Los balandros saldrán de Buenos Aires, rindiendo el viaje en Las Palmas.

Los balandros del rey irán escoltados por un buque de guerra.

Crítico fallecido

Madrid, 5.—Hoy ha fallecido en esta corte el crítico don Aureliano Barreto.

Rumor inexacto

Madrid, 5.—Por los círculos artísticos de esta corte extendióse hoy el rumor de que había muerto el ilustre literato Martínez Sierra.

La noticia es inexacta.

Reparto de juguetes.—Función en el Real

Madrid, 5.—En los bazares de esta corte ha habido hoy extraordinaria animación.

En varios asilos se hará mañana la fiesta de los juguetes con la cabalgata de camellos.

Esta tarde, a las tres, se ha celebrado en el teatro Real la fiesta organizada por la Juventud conservadora de Madrid, en obsequio de los niños pobres.

La fiesta ha resultado brillantísima. Después de representarse las obras anunciadas, se repartieron millares de juguetes.

Sevilla

El hundimiento de ayer

Sevilla, 5.—Además del maestro y de los tres niños que anoche dijá habían sido extraídos de la casa hundida en la calle de Adriano, se han encontrado los cadáveres de tres mujeres.

Los soldados de los regimientos de Soria y Granada continuaron los trabajos de salvamento hasta esta mañana.

En las oficinas municipales han dicho que la casa hundida no estaba denunciada, asegurando que la que lo está es una inmediata.

Hoy ha fallecido una anciana llamada María Mellado, que resultó herida.

Hasta ahora el número de víctimas es el de ocho.

Una de las mujeres tenía en la falda un gato.

Mañana será el entierro de las víctimas, suponiéndose que el acto revelará los caracteres de una gran manifestación de duelo.

El hundimiento es el único tema de las conversaciones.

Dinero.—Suscripción. Informe inexacto
Sevilla, 5.—Entre los escombros de la casa hundida ayer se han encontrado algunas cantidades de dinero, creyéndose que son los ahorros que tenía el desgraciado maestro.

El alestado de esta capital ha encobazado una suscripción para las víctimas, inscribiéndose el señor Cardenal Aimariz con sesenta pesetas.

—Se ha desmentido que falleciera María Mellado, que resultó herida.

¡GRAN ÉXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintado dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

Alfonso Pérez Cordero

Calle de Sagasta, 4

Jabón Oleina
Jabón Pinta azul
Jabón Pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte.

Glicerina. Silicato. Coia Resto. Aceites de semillas y rias de Coco

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizariturry y Reola, SAN SEBASTIAN.

Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 3.—ALMERIA.

Barcelona

Reparto de juguetes.—Contrabando apreado

Barcelona, 5.—La compañía de tranvías de esta capital, ha repartido juguetes entre los hijos de sus empleados.

También repartió algunas cartillas de cien pesetas de la Caja de ahorros.

—En el punto de la playa denominado Garraf, han sido apreados por los carabinieri ciento veintinueve fardos de tabaco, deteniendo a ocho contrabandistas.

Castellón

Balandro destrozado

Castellón, 5.—En la playa de Almorza embarrancó ayer el balandro «Antonio», quedando destrozado.

La tripulación se salvó.

Alicante

Doble orimen

Alicante, 5.—Un sujeta, de nombre Santiago Pama, mató hoy a su esposa, llamada Ramona Carrochán, suicidándose después.

Badajoz

«Vivo» detenido

Badajoz, 5.—Hoy ha sido detenido en esta capital un individuo extranjero, que había comprado numerosas alhajas, pagando con billetes falsos.

Granada

Maura

Granada, 5.—Hoy ha llegado a esta capital el expresidente del Consejo de ministros señor Maura, que va a cazar al coto del conde de Argela, en Trasmalvas.

El próximo lunes vendrá a Granada el jefe de los conservadores, y después de visitar la Alhambra marchará a Madrid.

Del Extranjero

Francia

Español degollado

Madrid, 5.—Un despacho de Orán dice que entre Uxda y Mareda, los moros acometieron a un grupo de españoles, degollando a uno apellidado «Monda».

Los demás se salvaron.

Recuerdo

Madrid, 5.—Dicen de París que el periódico «Le Figaro» publica en su edición de hoy un artículo recordando que el general Damade predijo las actuales dificultades de la negociación francoespañola sobre Marruecos.

Marruecos

El «Duchayla» a Agadir.—Un combate en Sefrú

Madrid, 5.—Comunican desde Tánger que el crucero francés «Duchayla» ha recibido hoy órdenes de zarpar para Agadir.

—Se han recibido noticias de Fez diciendo que la mehalha que está en la región de Sefrú, sostuvo un duro combate cerca del fuerte de Prioux, siendo los asaltantes rechazados con 50 muertos.

Los imperiales tuvieron seis muertos y diez y siete heridos.

El comandante Bremond, con la columna a sus órdenes ha marchado en auxilio de las tropas que guarnecen aquel fuerte.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 5 de Enero de 1912

PAGARON 27.17 cheque.

37.12 a 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe número 10

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Gallego Gallego, y con asistencia de los vocales señores Ballver Qña, Raeda Molina y Muñoz Calderón, reunióse ayer tarde la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, tratóse de los asuntos que siguen:

Dada cuenta del expediente electoral de Santa Fé, y resultando irregular la proclamación de concejales en dicho pueblo, la comisión, por unanimidad, acuerda declarar nulas las elecciones efectuadas en el mismo.

Yintos los presupuestos carcelarios correspondientes a los partidos judiciales de Vélez Rubio, Barchena y Canjáyar, se acordó exigir que manden los estados comparativos.

Como los ayuntamientos de Benifar, Tijola, Dalías, Barrical y Nacimiento han recurrido contra los acuerdos de la

Últimos telegramas

comisión en sus respectivos expedientes electorales, se acuerda que éstos pasen al gobernador civil de la provincia.

—Léese un escrito de don Pedro P. Espinar, en el que pide se anulen los acuerdos de constitución de la Junta del Sindicato de riegos de Gergal, y a propuesta del señor Ballver, nombra ponente en este asunto al señor Muñoz Calderón.

Se acuerda pasar a informe de la contaduría un escrito de don Gaspar Vives, en el que éste solicita se le devuelva al depósito que constituyó como arrendatario del servicio de suministro de pan a los establecimientos de la beneficencia provincial, durante el año de 1911.

Apruébanse una factura de don Tomás Sánchez, por valor de 75 pesetas, importe de la confección de un traje para uno de los porteros, y otra, importante 16 60 pesetas, por varios enseres adquiridos en la casa particular del gobernador civil.

Igualmente se aprueban, una factura de 2 50 pesetas, importe del arreglo de una cerradura y lleve para la mesa del presidente, y otra de 2 pesetas, por la adquisición de escobas para la Diputación.

Se concede la pensión acostumbrada al vecino de esta capital, Engenio García Ojeda, para la ayuda de lactancia de dos hijos suyos gemelos.

Dada cuenta del expediente instruido por el comisionado don Valeriano Casas, para recoger el expediente electoral de Pechina, el señor Muñoz Calderón propone se le dé la tramitación que se refiere en el real decreto de 24 de Marzo de 1891, y así se acuerda.

Nómbrase ponente en los expedientes electorales de los pueblos que se expresan a los señores que siguen:

El señor Ruada Molina, para el de Senés; el señor Muñoz Calderón, para el de Beires; el señor Gallego Gallego, para el de Illar; el señor Muñoz Calderón, para el de Hércules; el señor Ballver Qña, para el de Alhams; y el señor Muñoz Calderón, para el de Alcedia.

El señor Ballver Qña pide que el ponente señor Muñoz Calderón emita su informe con urgencia sobre el expediente electoral de Bentarique, para que la comisión no incurra en responsabilidades.

El señor Muñoz ofrece complacerle. A petición del señor Ballver se hace constar en acta su renego.

El señor Muñoz Calderón recuerda que en una de las sesiones anteriores quedaron sobre la mesa las solicitudes de los doctores y licenciados concursantes a los destinos de médicos propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento, y considerando que transcurrió tiempo suficiente para estudiarlas, dice que debe nombrarse para propietario a don Miguel Vigar y Mata y para suplente a don Gerónimo Ortaño.

El señor Ballver extrañase de que el señor Muñoz considere al señor Vigar con más méritos que a los demás concursantes, y pide que se haga justicia ó que se suprima el procedimiento que debe seguirse en el suato.

Acaba proponiendo para el cargo de médico propietario a don Emilio Gutiérrez, y para suplente a don León Paicelos.

El señor Muñoz Calderón recuerda que el año anterior nombróse al señor Vigar, y que el ministerio de la Gobernación reconoció que tenía más derecho, pero lo que desastimó los escritos de los recurrentes.

—Que se aprobara la proposición del señor Muñoz Calderón, con el voto en contra del señor Ballver.

Y no habiéndose otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

ADORACION

Una estrella brillante y serena relumbra en el cielo, señalando a los Magos de Oriente el portal más humilde y pequeño donde ha nacido el Mesías, que es el Rey más potente é imenso de todos los reyes

que ha tenido y tendrá el mundo entero. Y los Magos caminan, guiados por aquel portentoso lucero, a postorarse a las plantas del Niño y a rendirle leor y respeto, puesto que ya saben que es más Rey y más grande que ellos.

Y, llegando, la adoran y ofrecen oro, mirra é incienso.

¡Ah! también en la noche del alma, fría y triste, en la noche de enero, de la Fé nos alumbró la estrella, como aquel lucero que a los Magos de Oriente marcaba del portal de Belén el sendero.

Y, guiado por ella, el cristiano, igualmente camina hacia el templo, a postorarse al Rey de la Gloria, y a ofrecerle también sus respetos, su vida y su alma, y el amor que palpita en su pecho, como aquella noche que en Belén los tres Magos hicieron...

Y es amor, hoy al Rey de la Gloria ¡yo también, yo también se lo ofrezco!

L. BARRON Y URIEN.

De Agricultura

La labranza

Las labores de la tierra parecen a primera vista un trabajo muy sencillo, y sin embargo, no es así: el arte del buen labrador exige dar a la tierra la labor que requieren su composición, estado de humedad, espesor de la capa que ha de ser metida al arado, abonos empleados y clase de cultivo.

¿En que consiste, pues, la buena labor? Ante todo en la igualdad de la labranza. Ya se trate de un ar

Juntas del Censo

Han quedado constituidas en la siguiente forma, para el bienio actual, las siguientes Juntas municipales del censo electoral:

Darrical

Presidente, don Antonio Martínez Castillo; vicepresidentes, don José García Ortuño y don Tomás Santander López; vocales propietarios, don Antonio Santander Pastor y don Félix Castillo Santander; vocales suplentes, don Manuel González Giménez, don Antonio Ortiz Latorre, don Francisco González Giménez y don Juan González Giménez.

Garrucha

Presidente, don José Fuentes Caparrós; vicepresidente, don Joaquín Hernández Segura; segundo vicepresidente, don Diego García Mollado; vocales propietarios, don Gonzalo Piá y Olaya, don Diego Jerez Román, don Francisco Leña Ortiz, don Fernando Piñero Ruiz; vocales suplentes, don Telesforo Segura López, don Andrés Garrido López, don Asencio Fernández Latorre, don Francisco Barruzo López, don Miguel Galiano Solaña, don José López Ocozco; secretario propietario, don Pedro Flores Baltrán; secretario suplente, don Andrés Quesada Gol.

Escúllar

Presidente, don Manuel Sánchez Catena; vicepresidentes, don José años López, don Pedro Moreno Hernández; vocales propietarios, don Antonio Catena Victoria, don Faustino Sánchez Catena; vocales suplentes, don Andrés Rodríguez Baños, don José Baños López de Gregorio, don Francisco López Baños, don Gaspar Giménez Bosquet.

Senés

Presidente, don Diego Ubeda Antón; vicepresidentes, don Juan Martínez Camacho, don Joaquín Tripana Uueda; vocales propietarios, don Ramón Egea Martínez, don José Martínez García, don Francisco Egea Martínez, don Juan Berlandino Martínez; vocales suplentes, don José Ubeda Díez, don Basilio Tripana, don Juan Rubio Duarte y don Juan Rodríguez Sánchez.

Sierro

Presidente, don José Alonso Jorquera; vicepresidentes, don Emilio Rubio Val; suplente, don José Jorquera Jiménez; vocales, don Ramón Rubio Martínez, don Ezequiel Rubio Vela, don Eloy Medina Hernández, don Teodoro Ruiz Alonso y don José Sánchez Muñoz; suplentes, don Ezequiel Rubio Martínez, don José Manuel Hernández Sánchez, don José Muñoz Hernández; secretario, don Federico López Ortega.

Cantoria

Presidente, don Juan Pedro Molina Molina; vicepresidentes, don Antonio Castañón Parra; vocales, don Francisco Rodríguez López, don Rodolfo Jiménez Molina, don Antonio Mesas Pérez, don Antonio Carreño García, don Antonio Castañón Parra, don Eduardo Padilla Gavilán; suplentes, don Justo Martínez Ortega, don Pedro Cabillas Mesas, don Joaquín Martínez Bernabé, don Antonio Castro Jerez, don Manuel Pérez Navarro, don Emilio Corella Castellar.

Aibanchez

Presidente, don Julián Franco Berzel; vicepresidentes, don Juan García Guerrero, don Juan Linaras Guerrero; vocales propietarios, don Antonio Molina Molina, don José Franco Molina, don Antonio Molina Viecho, don Manuel Linaras García; vocales suplentes, don Bernardo Molina Serrano, don Juan Granero Molins, don Manuel Cortés Sáez, don José Ramón Linaras García y don Francisco Sáez Molina.

Somontín

Presidente, don Trinidad Padilla Cañabate; vicepresidentes, don Juan Cañabate Acosta, don Salvador Jiménez Guerrero; vocales titulares, don Blas Acosta García, don Salvador Jiménez Guerrero; suplentes, don Amador Cañabate Azor, don Juan Roche Bautista; secretario, don Gervasio Cañabate Azor.

Carboneras

Presidente, don Francisco Cano Castillo; vicepresidentes, don José Caparrós Fuentes, don Marcos Martínez Zimora; vocales, don José Caparrós Fuentes, don Francisco Fuentes Cano, don Marcos Martínez Zimora, don Pascual Segura Fuentes; suplentes, don Pedro Flores Ruiz, don Pedro Hernández Suro, don Juan Sola Muñoz, don Ramón Cayuela Fuentes.

Oria

Presidente, don Mariano Campaña Caparrós; vicepresidentes, don José Roche Martínez; suplente, don Joaquín Masgosa Martínez; vocales, don Vicente Roche Sánchez, don José Martínez González, don Lucas Martínez Gázquez; suplentes, don Ramón Masgosa Sánchez, don Joaquín María Torregrosa, don Juan García Pérez de Azor; segundo vicepresidente, don José Martínez González.

Bacares

Presidente, don Antonio Pérez López; vicepresidente, don Manuel Carrasco Zquirre; suplente, don Juan Carrasco Zquirre; segundo vicepresidente, don Rafael Salinas Sobrino; vocales, don José Garrido Medina, don Diego Fernández Rodríguez; suplente, don José Antonio Aguirre Sola.

Berja

Presidente, don Francisco Gutiérrez Marillo; vicepresidente primero, don Adria Salmorón Lucas; ídem segundo, don Francisco Navarrete Enciso; vocales propietarios, don Adria Salmorón Lucas, don Francisco Manzano Fernández, don Pedro Oliver Vazquez, don Francisco Navarrete Enciso, don Angel Redondo Medina, don Pedro Gázquez Rolán; vocales suplentes, don Arturo Navarro Rodríguez, don Mariano de Izarra Sánchez, don Jerónimo Villalobos Galiano, don Juan Romero Sánchez, don Antonio Navarro Ramírez.

Ocaña

Presidente, don José Aguilar López; vicepresidente, don Raperto Hernández

Ocaña; vocales, don Juan Galindo Loo, don Sebastián Delgado Martínez, don José María Hernández Rodríguez; suplentes, don José Ortega Aguilar, don Sebastián Cirre Ocaña, don Juan López Hernández, don Crotato Galindo Hernández; vicepresidente segundo, don Sebastián Cirre Ocaña.

Benizalón

Presidente, don Basilio Rubio Rubio; vicepresidente primero, don Juan García López; ídem segundo, don Manuel López Molina; vocal, don Joaquín García López; secretario accidental, don Antonio López Rubio.

Albóx

Presidente, don Pascual Juan y Pastor; vocales propietarios, don Tomás García Martínez, don Domingo Fernández Fernández, don Antonio Granados Jiménez, don Vicente Teruel Ramos, don Francisco Sánchez Moreno, don Rafael Mirón Jiménez; suplentes, don Francisco Jiménez Qailes, don Antonio Jiménez Jiménez, don Pedro Navarrete Fernández, don Antonio López Alonso, don José Arvide Swilla, don Diego García Sánchez.

MINERIA

Recurso de alzada

Don Francisco Lupión Lupión, vecino de Rioja, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, acompañando recurso de alzada para ante el ministerio de Fomento, contra el decreto por el que se declaró de utilidad pública la expropiación de una parte de una finca de su propiedad para la explotación de las minas «La Campana» y «Libertad», solicitada por don José Luque Criado, en término de Dailis.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—LA EPIFANIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Santos: Melanio, obispo y confesor; Nilamón, confesor; Juan de Rivera, arzobispo; Santa Macra, virgen y mártir. La Misa y el Oficio divino son de la EPIFANIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago. Santos de mañana, Domingo I después de Epifanía.—Santos: Luciano, presbítero y mártir; Julián, obispo y mártir; Balduino de Peñafort, confesor; Albeo, obispo y confesor; Reinoldo, mártir; Santa Kentigerna, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en la Purísima.

CULTOS DE HOY, SABADO Misa cantada.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve. Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día, en la cual predica el M. I. Sr. Doctor don Arturo Mesán, Canónigo Lectoral y Catedrático del Seminario. Al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, a la misma hora, la Misa con vestimenta blanca por los respectivos Parrocos. Comuniones generales.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media. Misa de Comunión general para los socios de la Juventud Católica en sus 4 secciones de Propaganda y Patronato de obreros.

Exposiciones en San Juan.—A las cuatro y media, exposición de S. D. M. Estación Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva. Novena en honor de Nuestra Excelencia Patrona la Santísima Virgen del Mar. En Santo Domingo, a las seis menos cuarto de la tarde, con el orden siguiente: exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanía cantadas con acompañamiento de orquesta, Bendición y Reserva.

Ejercicios en la Compañía de María. A las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva. Cánticos en el Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, sermón por el Rvdo. Padre Manuel Morgado, S. J. cánticos, Bendición y Reserva, lectura del diploma de agregación a la Orden Primaria de Compañía, y al final el Insuficiente y Rvdo. Sr. Obispo otorgará la medalla a los socios de la Juventud.

Santo Espirito.—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, cantándose a continuación la Salve, y al final se hará en la de Sant'ago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a igual hora, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva. Indulgencias.—Hoy pueden ganar una plenera todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado y teniendo la Buena Fe de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

NOTICIAS GENERALES

Subasta de alambre

Cumpliendo lo dispuesto por la dirección general de Telégrafos, la Junta del cable en Almería anuncia un concurso para la ensagadura en subasta, del alambre de hierro retirado por inútil de las líneas de esta provincia.

Nombramiento

Don José Berbel Medina ha sido nombrado agente ejecutivo de los Pósitos de Alhama, Alhambra, Benitrigue, Santa Cruz, Herques, Pechina, Santa Fe, Gádor, Rioja, Illar y Benishadú.

Multa

El gobernador civil ha multado en diez pesetas a la sociedad Clara y Foyá Serrano, por producir escándalo y cometer actos inmorales en la vía pública.

Edificios y solares

En la administración de contribuciones ha quedado expuesto por espacio de ocho días el padrón de edificios y solares de esta capital para el presente año, con las variaciones acordadas hasta Octubre del año último.

Conducción

La dirección general del cuerpo de Prisiones ha ordenado sean conducidos a Gijón, a disposición del alcalde de dicho punto, para que éste los entregue a sus respectivas familias, los niños de la finca de Perandón Rodríguez y Maripello González del Rosal, recogidos en el hospital de esta capital.

Eléctrica de Dailis

Esta sociedad ruega por medio de este anuncio a sus socios, concurran a la junta que ha de celebrarse el día 14 del corriente a las una, en los salones de la casa sacral pública de niños de esta villa. Dailis 6 Enero 1912. La Directiva.

Salchichera modelo. Estremena Príncipe 23

El dueño de este nuevo establecimiento,

agradecido por la generosa acogida que le ha dispensado el público viéndose cada día más favorecido por el mismo, tiene el gusto de ofrecerle (a pesar de la subida del precio en el ganado de cerda) a los mismos precios que antes, continuando vendiendo la magra limpia y lomo de chuletillas a dos pesetas 70 céntimos el kilo y el vacío a 3 pesetas kilo. Salchichas a 2'60, longaniza fabricación de la casa a 3'3 1/2 y 4 pesetas kilo etc, etc. Plácese nota de precios en el establecimiento de todos los artículos, la que se facilitará completa.

Se compra

Se compra chinero nogal moderno mesa de despacho, bastonera con espejo, y estrado. Informará José S. Fernández. Traviesa de la Palma número 4.

Corredor de Comercio Colegiado

Juan Nofuentes y García.—Tenor Iribarne, 11, principal. Teléfono 366.

Depósito de cebollas

Depósito de cebollas de Molina de Murcia en la villa de Jabernas.—A tres reales arroba.—Rafael López Usero, dará razón.

Uva fina, dulce, sana

barril con 2 arrobas de verdad a 15 pesetas. Se destapan para verla y se eligen. Boulevar 77. Tienda. Comprando varias, rebaja.

De pecho y estómago

y otras enfermedades y molestias se han mejorado permanentemente o curado en el Consultorio Electro Médico Operatorio por medios eficaces, económicos sin molestias ni peligros y al alcance de todos los enfermos. Desde una peseta reconocimiento con aparatos especiales operaciones y curas muy económicas. Consulta permanente, Dr. Emilio Rapallo. Intero no de hospitales en Madrid. Boulevar 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requerimiento

El juzgado de instrucción de esta capital, requiere al procesado por contrabando, Federico Martínez Alfonso, para que haga efectiva la multa de 2.520 pesetas, a que ha sido condenado por la Audiencia provincial en la causa que por dicho delito se le ha seguido. En la requisitoria se le advierte que de no satisfacerla, se procederá a su prisión.

La manera de prolongar la vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN.

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

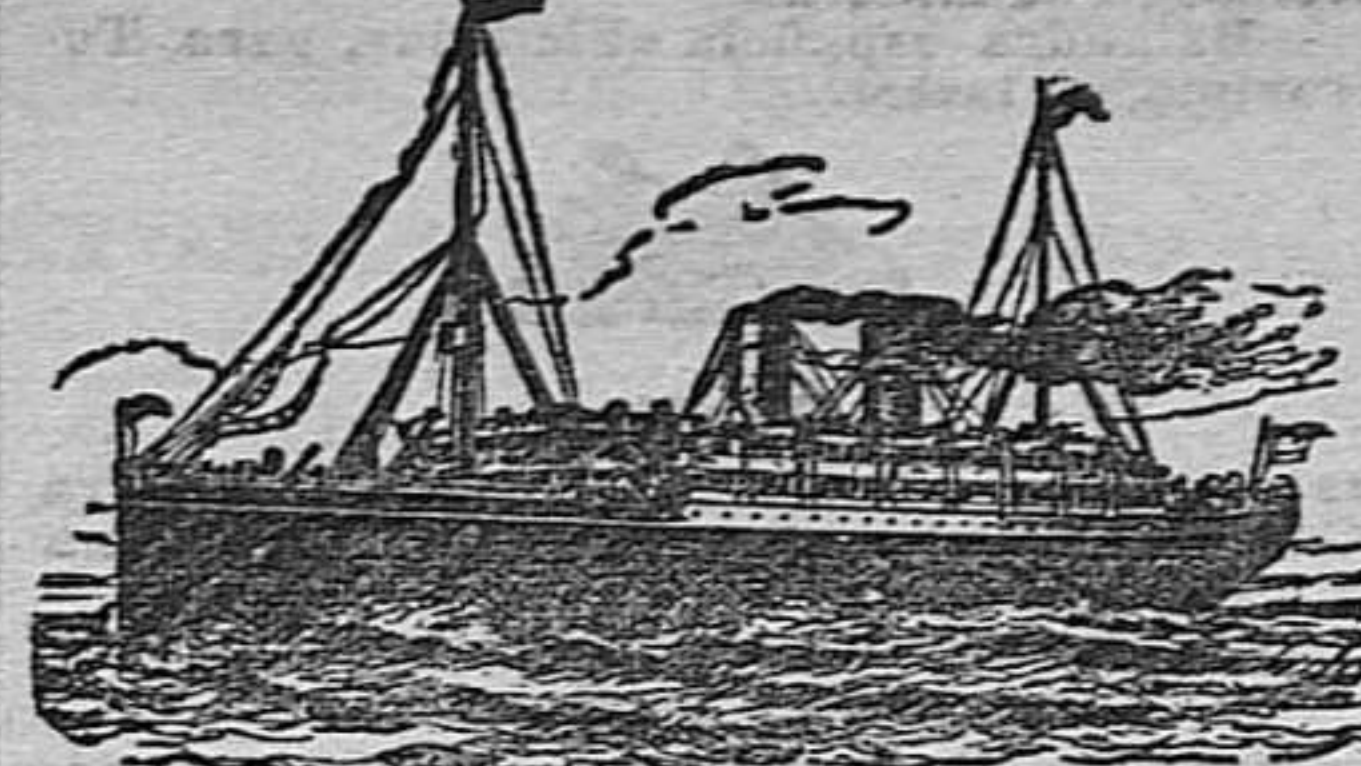
ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Barroco 30. MADRID. 25 pesetas por correo. Envío a quince días.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. --CADIZ



AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de las respectivas salidas de dichos buques, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería

El magnífico vapor BARCELONA

saldrá de este puerto el día 24 de Enero de 1912, para Málaga, Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clases.

Advertisement for the 'SMITH PREMIER' typewriter, highlighting its speed and quality. Includes an illustration of the machine and contact information for Guillermo Herrera.

Advertisement for 'FORMOSA' steamships, operated by the Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Lists routes to Brazil and Buenos Aires.

Advertisement for 'LA NEW YORK' life insurance company, detailing its financial strength and services. Includes a table of dividends and a list of agents.

Advertisement for 'INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS', offering various types of plants and seedlings for sale.

Advertisement for 'MAQUINAS PARLANTES' (talking machines), featuring gramophones and pianos. Includes an illustration of a gramophone.

Advertisement for 'VAPOR "CAROLINA"', providing a detailed breakdown of expenses for 30 barrels of coal, including shipping and handling costs.

Advertisement for 'PARRALEROS', offering various types of plants and seedlings for sale. Contact information for Don Ramón López García is provided.

CUPON
para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará **La Independencia**
a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.
Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol	33
Idem a la sombra	15
Idem mínima	6.4
Humedad absoluta	6.8
Idem relativa	64.2
Presión barométrica	760.9
Dirección del viento	S. O.
Estado del cielo	Despejado
Idem del mar	Picada
Termómetro seco	16.2
Idem húmedo	12.4
Idem de irradiación	6
Fuerza del viento	3

MILITARES

Instancias admitidas
El coronel del regimiento de lanceros de la Reina, participa a la sociedad haber tenido entrada en aquel cuerpo las instancias sobre plusas de campaña suscritas por los soldados Claudio Sánchez y Cesario Colomera.

A presentarse
Para reozer documentos que les interesan, deben presentarse en el negociado de Quintas del ayuntamiento, los soldados Antonio Guillermo Sánchez Martínez, Manuel Martínez Herrada y José Hernández Aguilera.

En el Juzgado militar de esta plaza deba presentarse el vecino de esta capital, José Pons Aléx.

Recompensas
Nuestro distinguido paisano el primer teniente de Infantería don Antonio Prieto Bustos, ha sido recompensado por los servicios prestados en la compañía de Melilla, con una cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Escrita nuestra enhorabuena.

También le ha sido concedido otra cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al médico mayor, don Candide Navarro, que durante la campaña de 1909 prestó sus servicios en este hospital de evacuación.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Ciérvana», procedente de Cartagena, con carga general, veinte y tres pasajeros de tránsito y ocho para este puerto.

Idem idem «Velarde», procedente de Melilla, con carga general, un pasajero de tránsito y treinta y seis para este puerto.

Idem idem «Cabañal», procedente de Cartagena, con carga general, sesenta pasajeros de tránsito y veinte y tres para este puerto.

Idem «Vicente Sanz», procedente de Melilla, con carga general, cuatro pasajeros de tránsito y nueve para este puerto.

Idem idem «Carmen Rocas», procedente de Gibraltar, en lastre.

Idem inglés «Edimburgo», procedente de Aguilas, con carga general.

Buques despachados
Vapor español «Ciérvana», para Málaga, con carga general y veinte y tres pasajeros de tránsito.

Idem idem «Velarde», para Barcelona, con carga general y un pasajero de tránsito.

Idem idem «Cabañal», para Málaga, con carga general y sesenta pasajeros de tránsito.

Idem idem «Vicente Sanz», para Alicante, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito.

Idem idem «Carmen Rocas», para Santander, con carga de sal.

Idem inglés «Nimias Stuart», para Ayr, con carga de mineral.

Balandra española «Victoria», para Torroviola, en lastre.

Peñita
saldrá hoy y admite carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Consiguatario: Srs. Romero hermanos.

Cabo Peñas
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marvella.
Consiguatario: Don Luis Gay Padilla.

Sagunto
saldrá el día 8, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
Consiguatario: Don José García del Moral.

Castilla
saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixels, Palamos, Cetta y Marsella.
Consiguatario: Don Luis Campos Mora.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Leon Palacios Carreno
Médico de la Beneficencia municipal
Alcazarras, 15, 1.
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Se vende 4 ó 5 mil raigales de tres años de pié, a precios convesionales de los llamados rupeñes Lota en Almócita en EL VIVERO DE DON MANUEL HORTA.

Cantera
Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1.25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas.
En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 73, Almería.

Manuel Salinas
TRANSPORTES
marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.
Cerde de Ofalia, 5.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: Don Enrique Roger B Ronda de San Pedro, 68.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR **ROMERO RIVAS (ALMERIA)**
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.
De venta en todas las farmacias.

Miguel Garcia Algarra
Médico de la Beneficencia municipal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta, de ocho a diez y de una a tres.
Calle de Murcia, núm. 13
Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada, 97, de diez a once.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial
Consulta de una a tres
CALLE DEL CID, NUM. 7

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI NERVIOSOS!
de BOLONIA (Italia)
prescritos por los más ilustres científicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histerismo, histero epilepsia, corea, palpitaciones de corazón, insomnio, cretismo nervioso, incontinencia nocturna de orina, vómito incoercible, bronco espasmo, tos, asma, zumbido de oídos, cefalalgia, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, ciática, camíambre muscular e intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición Internacional del Congreso Médico.
Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Banús, J. Viladot, Vicente Ferrer, e Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y E. Gayo.—Ref. J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

NERVIOSOS
Cigarillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Escopetas
Marca registrada
EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES
Doctor MATEOS
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID
La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a once noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.
OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ
Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, ligas, congestión, irritación con dolor sacro en las caderas y vicaria, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasiona la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto sobrepuestos, CONSILIESE.

MAL DE ORINA SALES KOCH
SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de VEJIGA Y RIONES. Dilatan las VENTRÍCULOS, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden a 7 pías. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS"
Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas é inveteradas que sean.
Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastana, bismuto, recíbarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA
Maguinaria agrícola é industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Pisadoras y Prensas para uva.
Arado Bravant
Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites
Catálogos y presupuestos gratis
DEPOSITARIO
ANTONIO MARQUEZ FLORES

FUMADORES
¡HUROL!
El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur.—MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.
Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Modelos y reformas de sombreros
DE señoras y niños
Modas
Dolores M. del Duque
Ofrece a V. su nuevo domicilio, Cuesta de San Domingo, 4, pral. de rocha (Próximo al teatro Real).
Precios baratísimos
Envíos a provincias

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales. a Tarjetas, Membreres, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas

Imprenta Católica
La Independencia
TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS
MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS
BELOY, 2 ALMERIA